DESARROLLO DE CAPACIDADES: UN CAMBIO DE PARADIGMA EN EL PROGRESO SOCIAL

Guadalupe Calderón Gómez
Zehila E. Reyes Fernandez
Celestina López Robles*

Introducción

El presente trabajo analiza la situación actual del debate sobre el desarrollo, ubicando los elementos teóricos que fundamentan la redefinición del concepto. Este ejercicio obliga a realizar una revisión retrospectiva en las teorías propuestas, para enmarcar los conceptos básicos del nuevo paradigma de desarrollo.

La palabra desarrollo ha sido usada como una metáfora afortunada que empezó a difundirse a partir del discurso del presidente estado unidense H. Truman en 1949. Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XX, el crecimiento de la pobreza y la destrucción ambiental hicieron que perdieran importancia los enfoques económicos y planteamientos cortoplacistas que enmarcaban al modelo clásico de desarrollo (Unceta Satrústegui, 2009). Estos cuestionamientos dieron origen a la nueva visión de desarrollo, que considera la equidad como elemento indispensable para el reparto de la riqueza del estado (PIB). Así como, el desarrollo de capacidades y la libertad humana necesarios para alcanzar mejores niveles de vida en la sociedad (Sen Amartya, 2000).

Sin embargo, el desarrollo humano no es una invención nueva. Es un pensamiento que surge desde la antigüedad, considerando que "los órdenes sociales deben de juzgarse por el nivel hasta el cual promueven el bien humano. Aristóteles (384-322 A.C.) sostenía que la riqueza evidentemente no es el bien que buscamos, porque es simplemente útil y persigue otras cosas". Emmanuel Kant, por su parte (1724-1804), aseguraba que "el trato del ser humano es el verdadero fin, nunca el medio", ubicando al bienestar humano como la verdadera razón de la existencia humana.

Al margen del humanismo la política económica enfoca su interés en la producción de bienes, utilizando a los individuos como factor de producción. De aquí, la importancia del pensamiento de Adam Smith (1723-1729) quien con sus principios económicos traza el derrotero para que los países alcancen el desarrollo y el poder, argumentando "que el interés individual y el afán de lucro son los principales factores psicológicos que inciden en el proceso económico y por tanto, es el egoísmo de un individuo y no su benevolencia lo que tiende a satisfacer las necesidades de su comunidad". Lo que permitió comprender "que la producción generaba rentas, y que mayores rentas generaban a su vez, mayor utilidad o bienestar económico".

Por tanto, el nexo entre mayor producción y menor pobreza fue tan fuerte que muchos economistas estaban convencidos de que bastaba centrarse exclusivamente en el crecimiento para alcanzar el objetivo último de desarrollo. En otras palabras, el crecimiento se convertía no sólo en el medio para alcanzar el desarrollo, sino en el fin del desarrollo mismo. No obstante, los disidentes cuestionaban la distribución de los beneficios generados por el crecimiento. Por tanto, la mayoría de los debates en torno a las posibles estrategias de desarrollo, no iban más allá de discutir la mejor forma de acelerar el incremento de la producción de bienes y servicios (Griffin, K, 1989).

Marco contextual

La preocupación por detonar el progreso humano a finales del siglo XVIII y principios del XIX se vincula a dos fenómenos complementarios. La filosofía de la modernidad y los cambios en el sistema productivo derivados de la revolución industrial. Los cuales sentaron un nuevo paradigma de cómo hacer y entender la sociedad, así como de relación con la naturaleza. Las que se sumaron a las ideas de libertad y deseos de prosperidad de las colonias emancipadas (sociedad tradicional-sociedad moderna), abriendo de esta manera las posibilidades para el consumo masivo, como vía para lograr el bienestar social.

Al reconocer que las instituciones y los fenómenos políticos tienen importancia significativa en el proceso de desarrollo (CEPAL) se consideró necesaria la industrialización de las regiones (América Latina), permitiendo abrir el camino del desarrollo económico a partir del aumento de la productividad, de empleo, apropiación de los beneficios del progreso técnico, de modernizar las estructuras productivas, relaciones laborales, detener la caída de los salarios y los precios de la materia prima, entre los beneficios más importantes.

Por tanto, se construyen en los países subdesarrollados las condiciones que permitan a los trabajadores urbanos y a los campesinos intervenir y participar en el proceso de configuración del poder. Desde esta

*Docentes de la Facultad Ciencias Económicas Administrativas en la Universidad Autónoma del Carmen.

visión, el subdesarrollo se visualiza como consecuencia de la estructura social y no como un problema ligado al bajo ingreso por habitante. En donde los grupos dominantes, además de carecer de capacidad para la solución de los problemas internos, no permiten la participación del pueblo, generando un débil dinamismo interno (Enríquez Pérez, 2009), una baja conciencia cívica y un sometimiento en las ideas del pueblo.

Tanto la teoría de la modernización como el estructuralismo cepalino generaron inconsistencias analíticas y políticas al no materializarse la aspiración de construir una América Latina con sociedades nacionales autónomas que superaran el rezago social. Porque sus políticas perseguían depender del comercio exterior, la redistribución equitativa de la riqueza y de un consumo masivo que nunca se registró. Por tanto, el desarrollo de los países imperialistas se construyó históricamente de los excedentes de territorios subordinados, de la transferencia de recursos, de las ganancias obtenidas por las empresas multinacionales, del pago de la deuda exterior y de la fuga de capitales (Furtado, Celso, 1971).

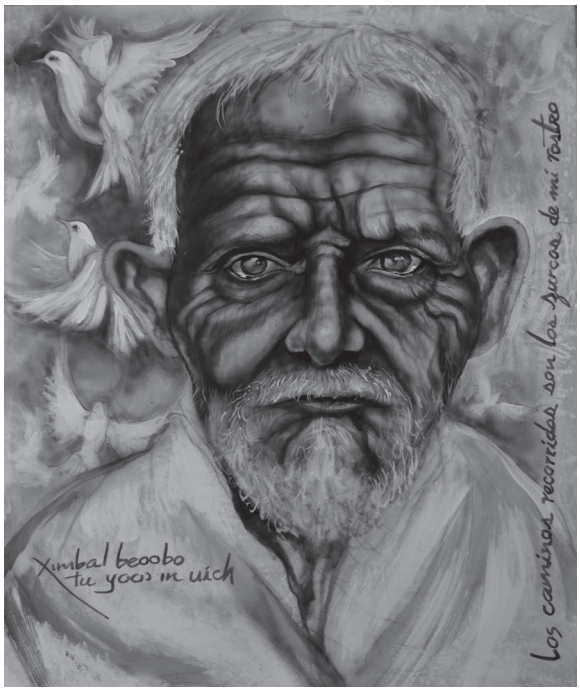

De aquí, que los orígenes del atraso y el estancamiento económico de los países subdesarrollados se visualizan como el resultado de la política económica del capitalismo, que favoreció la inserción desventajosa de los países ricos en la economía mundial. Para Baran[7] revertir esta situación y transitar al progreso económico y social de los países subdesarrollados implica la ruptura con las relaciones internacionales del mercado, así como emprender una revolución orientada a la construcción de una economía socialista planificada.

Los conflictos ambientales generados por los legados de la industrialización (explotación de recursos naturales y los estilos de consumo de todo el mundo), el creciente desempleo, la desigualdad social, la exclusión de la mujer, condujeron a movimientos sociales, académicos, y de organismos internacionales. Los cuales exigieron la reconsideración de un nuevo planteamiento de desarrollo, el cual incorporó además de la dimensión económica, la ambiental y social (Estocolmo 1972).

Sin embargo, al declarar al mundo que "el medio ambiente y el desarrollo eran interdependientes", era urgente un proceso que tuviera autoridad y credibilidad tanto en el norte, como en el sur (sectores gubernamentales, de negocios, en las organizaciones internacionales y en la sociedad civil). Como respuesta a ello, en 1983 se estableció la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (WCED), conocida como Comisión Brundtland, la cual sostuvo reuniones con diferentes actores alrededor del mundo, logrando constituir un informe de sus hallazgos.

El informe Brundtland (1987) logró integrar opiniones sobre diversas cuestiones: agricultura, forestación, agua, energía, transferencia de tecnología y desarrollo sostenible, Por primera vez se define el concepto de desarrollo sustentable como "el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas", introduciendo el término en el vocabulario ambiental.

Para finales del siglo XX unos 800 millones de personas (aproximadamente el 14% de la población del mundo) no sólo pasaban hambre, sino que tampoco sabían leer ni escribir, habilidades esenciales para el desarrollo sostenible (UNESCO, 1997).Con base en estas necesidades humanas la Cumbre de la Tierra (1992) en Río de Janeiro establece la agenda 21. Los organismos internacionales coinciden incluir en este documento aspectos sociales, al considerar la pobreza como –una de las principales causas de la degradación ambiental y agotamiento de los recurso naturales.[8] Por ello, entre sus recomendaciones se encuentran: combatir la pobreza, cambiar las pautas de consumo, proteger la salud humana, fortalecer el papel de grupos decisivos como las mujeres, los niños, indígenas, organizaciones no gubernamentales (ONGs), trabajadores, sindicatos, las comunidades científicas, tecnologías, agricultores, etcétera.

Sin embargo, el crecimiento de la globalización hizo más fuertes los reclamos sociales en los foros internacionales. Como el caso de Seattle en 1999 y en las reuniones del Banco Mundial y del Fondo Monetario internacional en septiembre de 2000, en Praga. Estas manifestaciones exigían la implementación de políticas más incluyentes, para que ayuden a las personas a mejorar sus condiciones de vida. Sobre todo, porque los mercados dominan el proceso de desarrollo, sin que se compartan equitativamente entre la sociedad los beneficios y las oportunidades de progreso (PNUD, 1999).

En la medida que el desarrollo se preocupe por el logro de una vida mejor, -el foco de la economía del desarrollo tiene que incluir la naturaleza de la vida de la gente- Amartya Sen[9] menciona que se debe de reflejar *en la duración misma de la vida y, por tanto, los datos de esperanza de vida tienen una relevancia inmediata en el estándar de vida y con el concepto de desarrollo*. Asimismo, considera importante valorar la capacidad de hacer de las personas y de recibir ciertos beneficios como –estar bien alimentada, estar libre de enfermedades previsibles, tener libertad de movimiento, etc. Estos "haceres y estares son conocidos genéricamente como la realización de una persona".

[7] Véase. Enríquez Pérez, I (2009) *La construcción social de las teorías del desarrollo*. pp.58-59.
[8] Véase PMAN (2000) PANORAMA GENERAL: *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial.* PNUMA. P2.
[9] Véase: Amartya Sen (2000). *Desarrollo y Libertad* pp.6-8.

En síntesis en cuanto mayor sea la correlación intergeneracional entre estas variables, mayor es la influencia de los factores determinados por el hogar (unidad doméstica en que se nace) en la reproducción de la desigualdad. El PNUD (2010) menciona que existen múltiples causas que explican la desigualdad en desarrollo humano, -algunas son económicas, y se reflejan en la alta correlación entre los niveles de activos, ingresos y escolaridad de una generación y la anterior-. Sin embargo, otras son de origen político y social, reflejo de factores históricos y desigualdad de oportunidades y de acceso al poder, en un contexto de exclusión, opresión y dominación estructurales, que indican la naturaleza endógena de la desigualdad en las regiones (Ibíd., p.20).

Otra de las preocupaciones importantes es la severidad de las desigualdades del hombre y la mujer en las necesidades básicas, inclusive se habla de la feminización de la pobreza, ya que se identifica mayor precariedad en los hogares con jefatura femenina. Al parecer, la inequidad se encuentra ligadas a los patrones económicos y culturales de las comunidades. Es por esto, que entre las declaraciones más importantes del milenio (ODM.200) para el 2015 se encuentran: a) erradicar la pobreza extrema y el hambre, b) promover la igualdad entre género y la autonomía de la mujer, c) mejorar la salud materna. Por tanto, el PNUD está comprometido en hacer que la equidad de género sea una realidad, no sólo por ser imperativo moral, sino que también es una manera de promover prosperidad y bienestar para todos.

Existe un amplio conocimiento sobre las fortalezas, debilidades e importancia de las intervenciones públicas orientadas a reducir la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, por qué no se proponen o por qué las que se proponen no resultan exitosas. El argumento que encierra el informe del PNUD sostiene "que para romper el circulo vicioso de la desigualdad no solamente hay que tomar en cuenta los factores relacionados con el ámbito de los hogares, sino también los relacionados con la calidad de la representación política, el sistema de participación ciudadana y con la capacidad regulatoria del Estado". De aquí la necesidad de democratizar las esferas de poder como una necesidad indispensable para el desarrollo humano.

Consideraciones finales

Por tanto, los conceptos que enmarcan el nuevo paradigma de desarrollo además de las variables económicas, son la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo. Desde el enfoque teórico de la sustentabilidad se propone una gestión y una medición del PIB que tome en cuenta el tiempo de la mujer y las distancias que tiene que recorrer diariamente para satisfacer sus necesidades. Con el enfoque de género en el análisis del desarrollo se incorporan otros elementos como el empoderamiento de grupos vulnerables (mujer, niños, etnias, ancianos, discapacitados, etcétera.) para que participen también en la construcción del desarrollo.

Sin embargo, al incorporar al concepto de desarrollo humano, fenómenos como la pobreza, son definidos más allá del nulo o bajo ingreso monetario y se les relaciona con la privación de las *capacidades* y con las restricciones a la expansión de las libertades individuales. Para el caso de Sen –el papel de las interacciones entre las diferentes libertades resulta importante para fomentar el proceso de desarrollo-. Por ejemplo, la libertad política garantiza libertades económicas.

El concepto de capacidades introduce también el concepto de calidad de vida, al considerarlo importante en la evaluación del nivel económico y social, así como de sus políticas públicas y de su legislación social, partiendo de la idea de que el ingreso per cápita no da cuenta de la complejidad del bienestar.

Asimismo, ante el crecimiento de la globalización y la amenaza que representa para la cultura, identidad, seguridad de las regiones, se incluyen en los modelos de desarrollo a las instituciones para que proteja a la sociedad. Se trata de un retorno a lo político, que permita un equilibrio institucional entre la sociedad, el Estado y el mercado y un control democrático de la globalización por la sociedad.

Desde la perspectiva de Sen (1999) permite comprender que la calidad de vida de una persona no sólo se relaciona con lo que se logra, sino también con las opciones que se tienen y las oportunidades de elegir y de actuar con libertad. En síntesis, los teóricos de los enfoque de capacidades humanas parten de la necesidad de saber: si los individuos son capaces de conducir sus vidas y conocer la forma en que la sociedad brinda condiciones para que las personas sueñen y sean capaces de manifestar sentimientos positivos como el amor, la amistad y la gratitud. Sólo de esta manera se construirá un mundo más humano, al comprender que la vida es más que relaciones comerciales, expresados en indicadores matemáticos.

Bibliografía

Alvater, Elmar (1994) *El precio del bienestar: Expolio del medio ambiente y nuevo (des) orden mundial*. Valencia (España). Edicions Alfons "El Magnánim".

Enríquez Pérez, I (2009) *La construcción social de las teorías del desarrollo. Un estudio histórico/crítico para incidir en el diseño de las políticas públicas*. Porrúa. México.

Furtrado, Celso (1971) *Desarrollo y subdesarrollo*. Buenos Aires. Ed. Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA). 7a. edición.

Griffin, K. (1989) *Alternative Strategies for Economic Development*, Londres, McMillan.

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta. México

Unceta Satrústegui, K (2009) *Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo. Una mirada transdiciplinar sobre el debate y sus implicaciones*. Contribuciones en desarrollo y Sociedad en América Latina. Abril, No. 7. Pp. 1-34. Universidad del país Vasco, España.

PNUMA (2002) *Integración del medio ambiente y el desarrollo 1972-2002*. Capitulo I pp.11-19.

PMAN (2000) PANORAMA GENERAL: Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. PNUMA. Nairobi, Kenya

PNUD (2010) *Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe*. Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad. Nueva York.

UNESCO (1997) Address by UNESCO. Director-General at the Special Session of the General Assembly: Earth Summit +5.25 June 1997.

WCED (1987) *Our Common Future: The World Commission on Environment and Development*. Oxford University Press.